



San Miguel de Tucumán, **22 NOV 2019**

VISTO el Expediente N° 23076/2019 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 48/2019 solicita la designación de la Profesora Marcela Fabiana Andrada en 2 (dos) horas cátedra (733) para la asignatura "Didáctica General", a partir del 04 de julio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de actividades académicas para el período lectivo 2019-2020.

Que la Titular de las horas Profesora Hilda Liliana Carreras se encuentra de Licencia por cargo de Mayor Jerarquía.

Que la Profesora Marcela Fabiana Andrada resultó 1° en el Orden de Méritos en el estudio de Antecedentes de Interinatos y Suplencias.

Que como lo establece el reglamento de Interinatos y Suplencias Res. N° 411/03, las horas cátedra son ofrecidas a la Profesora Marcela Fabiana Andrada, quien acepta.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **MARCELA FABIANA ANDRADA** DNI:20.285.465, como Docente Suplente en 2 (dos) horas cátedra (733) para la asignatura "Didáctica General" del Instituto Superior de Música, a partir del 04 de julio de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, o antes si se reintegra la titular de las horas.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **2414** 2019  
PGS

721

*Abdala*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Gomez*

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE FECTORES EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN